



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Día Internacional de Lucha contra el Uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. 26/06

En 1987 la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió establecer el día **26 de Junio de cada año como el Día Internacional de Lucha contra el Uso indebido y el tráfico ilícito de drogas**, como muestra de su determinación en fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo como una sociedad libre del abuso de drogas.

El tema de este año en la ONU es: ***Desarrollo para nuestras vidas, para nuestras comunidades, para nuestras identidades, sin drogas.***

El problema mundial de las drogas sigue poniendo en grave peligro la salud y el bienestar de la humanidad, en especial de los niños y jóvenes que son los más vulnerables a estas sustancias, que en general les son ofrecidas como paliativos a los temas que surgen del sufrimiento cotidiano, y como fórmula para la diversión equivocada entendida como descontrol.

Siendo los niños y los jóvenes el motivo de nuestra labor, que podemos hacer nosotros los profesionales de la salud para protegerlos del consumo de sustancias peligrosas?

En principio fortalecer con campañas de prevención y fuerte difusión, informando de la gravedad de este tema. Movilizar el apoyo público y motivar a actuar contra el abuso de drogas.

En este sentido la campaña de las Naciones Unidas “**Escucha primero**” es una iniciativa para prevenir el consumo de drogas, una inversión eficaz para lograr el bienestar de niños y jóvenes, sus familias y comunidades.

Este proyecto está en concordancia con nuestro quehacer como profesionales de la salud.

Listen first: escuchar a los niños y jóvenes es el primer paso para ayudarlos a crecer sanos y seguros.
<https://www.unodc.org/listenfirst/es/>

Grupo de Trabajo en Adicciones

Sociedad Argentina de Pediatría

